



**REAL, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL
ROCÍO DE SEVILLA SUR**

Citación a Cabildo General de Cuentas y Actividades

Por orden del Hermano Mayor se cita a todos los hermanos mayores de edad (Regla 21,-Todos los hermanos mayores de dieciocho (18) años, tienen derecho a asistir a los cabildos generales ordinarios y extraordinarios. Para tener derecho a voto es necesario tener un mínimo de un (1) año de antigüedad en la Hermandad y estar al corriente de las cuotas establecidas. Todos los hermanos menores de dieciocho (18) años no podrán asistir a los cabildos.) a Cabildo General Ordinario de Cuentas y Actividades el día 17 de febrero del presente 2023 en la parroquia de San Juan de Ávila, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda convocatoria.

1º-Preces.

2º-Lectura del acta del cabildo general anterior.

3º-Información sobre los proyectos y actividades de la hermandad.

4º-Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2022

5º-Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2023

6º Designación de Hermanos censores para ejercicio 2023

7º-Oración por los hermanos difuntos.

Para que conste, se firma la presente en Sevilla a, 20 de enero de 2023

D. Fco Javier Prieto Crespo
Hermano Mayor

D. Pablo Lozano Jiménez
Secretario 1º

